

FECHA: 29/01/2025
ID TÍTULO: 1500504

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE VERIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Internacional Villanueva
Mención o especialidades	Mención en Psicología de la Salud Mención en Intervención Social y Comunitaria Mención en Psicología del Trabajo Mención en Psicología de la Educación y Evolutiva Mención en Criminología
Universidad solicitante	Universidad Internacional Villanueva
Centro/s	Facultad de Ciencias de la Salud
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud
Informe Final/Provisional	FINAL
Iteración nº	2ª
Comisión de evaluación	Ciencias de la Salud

Este título ha sido evaluado conforme a Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado un informe favorable con recomendaciones de especial seguimiento.

RECOMENDACIÓN DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Dimensión 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

En el apartado 1.14, perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas se indica "estarán capacitados para desempeñar las situaciones o actividades mencionadas en este apartado", incluyendo la "Neuropsicología" entre las actividades mencionadas. Sin embargo, los graduados en psicología no tienen competencias profesionales para ejercer en ese ámbito sanitario. Para ello tendrían que ser Psicólogos especialistas en Psicología Clínica o Psicólogos Generales Sanitarios. **Por ello, debe desaparecer esta afirmación para no inducir a error a los futuros estudiantes.**

Fdo. Federico Morán

